



Injustificada demora del IMAS y Trabajo en informar estado a solicitantes de Bono Proteger

Viernes 05 de Junio de 2020. La Defensoría de los Habitantes considera injustificada la demora del Ministerio de Trabajo y del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), para dar respuesta al estado de situación de cerca de 500 casos del bono proteger quienes interpusieron una denuncia ante esta institución y en general, de la espera prolongada del resto de solicitantes.

Los principales quejas de las personas usuarias ante la Defensoría se relaciona con la **carencia de resolución o información sobre el estado de la solicitud** -representa el 66% de las quejas- y la **notificación de “impedimentos** (un 16% de los casos); también se han recibido reclamos porque se recibió la comunicación de aprobación del bono pero no se le ha realizado el depósito; problemas de acceso y funcionamiento de la plataforma, y notificación de resolución de revocatoria del otorgamiento y devolución obligatoria del monto depositado. En las últimas horas, se han empezad a recibir denuncias por falta de depósito del segundo mes del bono.

La Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo, sostiene que si bien es cierto el volumen de solicitudes es alto, las personas han estado esperando una respuesta por mucho tiempo, por lo que se hace urgente que las autoridades ofrezcan explicaciones claras sobre las razones que impiden una resolución en un plazo razonable.

“En el caso particular de los 500 casos que remitimos como Defensoría al IMAS para conocer el estado de situación, a pesar de que dimos prórrogas a las autoridades, la respuesta sigue sin llegar. Creo que el tiempo ha sido suficiente y que el plazo concedido del lunes próximo debe ser el límite”, puntualizó.

Testimonios de personas

La angustia y desesperación de las personas en sus comunicaciones a la Defensoría se refleja en los ejemplos que a continuación se transcriben:

“Por favor se los agradezco yo vendía comidas rápidas en mi casa los viernes sábados y domingos, pero con esto de la pandemia mis ventas se vinieron abajo y ahorita no tengo para darle de comer a mis hijos...

“Yo soy hipertensa diabética y asmática yo antes salía a vender ropa de segunda, pero por la pandemia no puedo salir y realmente estoy pasando una situación dura debo recibos de luz y no me han dicho nada del bono proteger...

“Tengo tres hijos y estoy sin trabajo y ahorita estamos sin comía estoy desesperada no sé qué hacer se los pido que me ayuden metí papeles en el Bono proteger y ya voy a tener un mes y nada....

Oficina de Comunicación Institucional
Defensoría de los Habitantes